Guayaquil, Marzo 27 de 1.997

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JUMERCA C.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas :

En mi calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA JUMERCA C.A., y dando cumplimiento expreso a las normas legales y estatutarias, me complace poner en consideración y conocimiento de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el Informe del Comisario de la compañía, el mio y los Estados Financieros correspodientes al ejercicio económico Enero 1 a Diciembre 31 de 1.996.

La compañía INMOBILIARIA JUMERCA C.A., ha desarrollado sus actividades apegada a las normas contables establecidas y a la administración adecuada de sus bienes, los mismos que están debidamente arrendados, los que producen ingresos normales a la empresa ;

Durante éste año se han cumplido con las metas trazadas.

He cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por el Directorio y Junta General de Accionistas, lo cual está debidamente demostrado en los Estados Financieros, Informe de Comisario, que ustedes ya han analizado en su debida oportunidad, los mismos que reflejan la situación real de la empresa en éste año 1.996.

Señores Accionistas, nuestra empresa éste año ha registrado una utilidad de S/ 244.717 despues del Impuesto a la Renta, valor al que ya le descontamos S/.676.070 que corresponde a la amortización de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, que por segundo año consecutivo lo hacemos.

Considero conveniente que se le dé a las utilidades de éste año el mismo tratamiento que a las anteriores, que han sido distribuidas el 10% para Reserva Legal y el 90% a Facultativas.

Estoy segura que hemos cumplido a cabalidad éste año y que el próximo será mucho mejor para todos los Accionistas y los que hacemos ésta empresa.

Atentamente.,

PILAR ROCA DE PIANA
Gerente General de INMOBILIARIA JUMERCA C.A.